



EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA
DE ESTATUTOS DE FORTUNEG CIA. LTDA.**

0000011

Se comunica al público que FORTUNEG CIA. LTDA., reformó sus estatutos sociales por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Quito el 3 de marzo del 2009. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 09.Q.IJ.002653 de 29 de junio de 2009.

En virtud de la presente escritura pública, la compañía reforma los artículos cuarto y décimo del Estatuto Social, referentes al objeto social y al gerente, respectivamente, de la siguiente manera:

“ARTICULO CUARTO: OBJETO SOCIAL Y MEDIOS.- La compañía tiene como objeto social lo siguiente: a) Las inversiones en otras compañías y/o empresas.- La comercialización, intermediación y representación de productos, bienes, unidades, mercancías, materias primas, componentes, para las industrias químicas, alimenticias, de la construcción; ...”.

“ARTICULO DIEZ: DEL GERENTE.- El personero y representante legal, judicial y extrajudicial de la compañía es el Gerente...”.

Distrito Metropolitano de Quito, 29 de junio de 2009

Dr. Marcelo Icaza Ponce
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS,
SUBROGANTE